

Senado: antes del debate minero, dieron aval a dos fiscales propuestos por Cornejo

09/12/2025



El **Senado de Mendoza** aprobó este martes, mediante una votación secreta en el recinto, las designaciones de **Gustavo Miguel Pirrello** y **Fernando Giunta** como Fiscales de Cámara Penal de la

Primera Circunscripción Judicial.

La resolución se concretó tras un proceso que incluyó impugnaciones, análisis de antecedentes y el dictamen de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales.

Las vacantes que ahora ocuparán los dos magistrados se generaron por motivos distintos: una de ellas quedó libre tras el fallecimiento del fiscal adjunto Gonzalo Nazar, mientras que la segunda corresponde a la creación de un nuevo cargo dentro del Ministerio Público Fiscal para reforzar la estructura penal.

Con la ratificación legislativa, Pirrello y Giunta se incorporarán como Fiscales Jefes en lo Penal, aunque será el procurador general, **Alejandro Gullé**, quien definirá cuál de ellos asumirá como **Fiscal Adjunto**, el puesto que históricamente funciona como la segunda autoridad en el área penal y que pertenecía a Nazar.

Según estimaciones dentro del ámbito judicial, ese rol recaería en Pirrello, aunque la decisión formal aún debe ser comunicada.